

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Las Cumbres, Plaza Princesa de Gales, Segundo Piso
Tel. 500-0929, ext. 6357

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	23 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	24 DE OCTUBRE DE 2019
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCALES COMERCIALES
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PUMA ENERGY BAHAMAS, S.A.
CONSULTORES:	VILLALOBOS ESPAÑO ALICIA MIGDALIA IRC-098-08 / RIVAS VASQUEZ CARLOS ALBERTO IRC-004-09
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO: ALCALDE DÍAZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCALES COMERCIALES” consta de la construcción y operación de una estación de servicio que incluye, la instalación de 3 tanques soterrados de 10.000 gal cada uno, 4 surtidores multi producto de 6 mangueras cada uno, techo (canopy), sistema eléctrico, sistema de distribución de combustibles y sistema contra incendios, pavimentos, oficinas administrativas y tienda de conveniencia, y 4 locales comerciales de aproximadamente 100 m²cada uno, que será alquilados. El área total del polígono a trabajar es de 2.740,71 m².

El proyecto se ejecutará sobre la finca N° 31923 que tiene una superficie inicial de **10 ha 751 m²** y con una superficie actual o resto libre de **8 ha + 5132 m² 58 dm²**, propiedad de Porta Norte Investments, S.A., ubicada en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito de Panamá provincia de Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente, se detectó que los consultores responsables de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental se encuentran debidamente actualizados y habilitados.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCALES COMERCIALES”, promovido por PUMA ENERGY BAHAMAS, S.A.


HÉCTOR RAMOS

Técnico Evaluador


HÉCTOR MAURE
Directora Regional de Panamá Norte, encargado

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Hector L. Ramos V.
C.T. Idoneidad N° 143

